

[ISO 14001:96 en playas]

[ISO 14001, una herramienta para la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental]

La creciente demanda de calidad ambiental en todos los sectores de nuestra sociedad, ha generado una mayor sensibilidad e interés hacia las cuestiones relacionadas con el medio ambiente, a las que nuestras playas no han sido ajenas. El Ayuntamiento de El Campello, teniendo presente la necesidad de la mejora continua en la gestión de sus playas implanta, en el año 2002, la Norma ISO 14001.

[ISO 14001 en playas, por una mejora continua]

La Norma ISO 14001 acredita, documenta, sistematiza y certifica una mejora continua en la gestión de las playas. La aplicación de esta norma es garantía, entre otros aspectos, del puntual cumplimiento de toda la legislación vigente que afecte a la gestión integral de las playas. Además, fomenta el compromiso por parte del Ayuntamiento de El Campello de adoptar planes y acciones que garanticen la consecución de unos objetivos dentro del marco de la mejora continua en la calidad ambiental y los servicios prestados. Esta certificación se debe renovar mediante una auditoría anual por parte de auditores independientes, que verificarán que el sistema que gestiona las playas está funcionando correctamente y cumple con todos los requisitos especificados en la Norma.

[ISO 14001 en playas, mucho más que la Bandera Azul]

La Norma ISO 14001 precisa el cumplimiento de una serie de requisitos de mucho más alcance que los exigibles a una playa para obtener la bandera azul, pues implica la adopción por parte del Ayuntamiento de El Campello, de rigurosos procedimientos e instrucciones de carácter estrictamente ambiental, cuya finalidad última es la preservación del litoral. La Norma ISO 14001 no sustituye a la Bandera Azul, sino que la complementa.



Playa de Muchavista

-  Playas naturales
-  Playas seminaturales
-  Playas urbanas
-  Calas y zonas rocosas
-  Playa con bandera azul

Punta del Río
Cabo Azul

Playa
Carrer la mar

Illeta dels
Banyets

Playa de
l'Almadrava

Cala
del Llop Marí

Playa de
l'Amerador

Cala
d'Enmig

Cala
Piteres

Playa del Barranc
d'Aigües

Cala
La Nuza

Playa del
Carritxal



[Nos comprometemos]

El Ayuntamiento de El Campello, tal y como aparece en la declaración de política medioambiental en relación a la implantación de la Norma ISO 14001 en playas, se compromete a seguir los siguientes principios:

- 1. Identificar y evaluar los impactos medioambientales derivados de la gestión de playas**, para reducirlos o eliminarlos en la medida de lo posible, con el fin de prevenir la contaminación ambiental, y así alcanzar una mejora continua del Sistema de Gestión Medioambiental de las playas del municipio.
- 2. Cumplir la legislación y normativa medioambiental vigente** aplicables a la gestión integral del litoral de El Campello, así como a la calidad de sus aguas.
- 3. Desarrollar planes de formación y educación ambiental** con el objetivo de formar y sensibilizar, tanto a los integrantes de los servicios municipales como a los propios usuarios de las playas, para un mejor conocimiento y protección de nuestro entorno costero.



[¿Qué vigilamos?]

La Concejalía de playas realiza periódicamente inspecciones de las playas y calas del municipio, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

[] Estado de limpieza de las playas y calas.

- [] Retirada del contenido de las papeleras y limpieza de las mismas.
- [] Correcta ubicación y estado de las pasarelas que dan acceso a las playas.
- [] Correcta ubicación de las balizas y estricto respeto de las zonas acotadas por parte de las embarcaciones.
- [] Estado de conservación de la vegetación ornamental de los paseos marítimos.
- [] Control en el dominio público marítimo-terrestre de la posible presencia de obras o actividades ilegales.
- [] Limpieza de grafitis.
- [] Limpieza y operatividad de aseos públicos y lavapiés.
- [] Control de amarres ilegales o embarcaciones varadas en playas y calas.
- [] Correcta ubicación y limpieza de la zona de concesión de explotación de hamacas, sombrillas, quioscos y patines.
- [] Detección de cualquier otra anomalía que pueda afectar al correcto uso y disfrute de las playas y calas.

[¿Cómo puedes colaborar?]

Si detectas cualquier anomalía en la playa o cala que visitas, no dudes en avisarnos. Todos podemos ayudar para poder disfrutar de un litoral sano, limpio y seguro.

[] **Institut d'Ecologia Litoral**
 C/. Jacinto Benavente, 21
 03560 El Campello. Alicante.
 Tel.: 965657690 / Fax: 965941922
 info@ecologiaitoral.com
 www.ecologiaitoral.com



Institut d'Ecologia Litoral

[Cuidamos las playas ¡Colabora!]

ISO 14001:96 en las playas
del municipio de El Campello



Ajuntament
El Campello

